

*El malestar popular
por las condiciones de vida.
¿Un problema político
para el régimen franquista? **

Carme Molinero y Pere Ysàs

Universidad Autónoma de Barcelona

«La situación es pavorosa, tenemos toda la provincia sin pan y sin la posibilidad ni la perspectiva de adquirirlo. Aceite hace más de cuatro meses que no se ha racionado, de otros productos no digamos. Prácticamente en la provincia seríamos todos cadáveres si tuviéramos que comer de los racionamientos de la Delegación de Abastos».

(Jefatura Provincial de FET-JONS, Alicante, 1940).

«La población que no come no puede tener más razón que la de su hambre (...) La lamentable y errónea política sobre abastecimiento llevada a cabo en esta Provincia ha traído este ambiente (...) abiertamente hostil; se odia sin disimulo alguno a todo lo que signifique o provenga del Nuevo Estado».

(Jefatura Provincial de FET-JONS, Valencia, 1941).

La extraordinaria dureza de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población española durante los años de la posguerra es bien conocida, entre otras cosas porque todavía constituye parte de la memoria personal de una generación todavía muy numerosa de nuestra sociedad. En los años cuarenta, asegurar la subsistencia exigió a la inmensa mayoría de la población española un esfuerzo

* Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación BHA2000-0179, «Las políticas sociales del régimen franquista».

extraordinario, de recursos, de tiempo y de imaginación, y, aun así, los sectores de menores ingresos de esa mayoría —que eran muy amplios— apenas lo consiguieron. A pesar de la trascendencia de la cuestión, la historiografía ha dedicado al estudio de las condiciones de vida durante el primer franquismo una atención relativamente reducida y, sin embargo, el retroceso radical de éstas fue uno de los costes sociales relevantes que tuvo la instauración de la dictadura franquista.

Más allá de la constatación de ese empeoramiento, este texto intenta mostrar cómo el malestar popular, provocado por la lucha diaria para poder sobrevivir, se convirtió en uno de los problemas más preocupantes para los dirigentes del Nuevo Estado. El régimen franquista proclamó desde el primer momento su voluntad de establecer un nuevo orden nacionalsindicalista, que implicaba justicia social, trabajo y bienestar para todos los miembros de la comunidad nacional. El discurso en torno a la «justicia social» era fundamental en la imagen que el régimen quería proyectar de sí mismo, una imagen de impulsor de una tercera vía —ni marxismo ni capitalismo— y, por lo tanto, distante de los regímenes conservadores tradicionales. Sin embargo, la realidad cotidiana mostró que aquel discurso no se tradujo en actuaciones prácticas suficientemente relevantes para permitir a los vencedores de la guerra civil aumentar significativamente los apoyos sociales del régimen. Complementariamente, en el artículo se argumenta que la subordinación de las políticas sociales a otras prioridades provocó la aparición de tensiones significativas en una parte de los cuadros políticos del régimen. Sin duda, el estudio de las condiciones de vida y de trabajo es importante en sí mismo, pero, al mismo tiempo, puede ayudar a ilustrar la diversidad de posiciones en el seno del régimen franquista, el peso de cada una de ellas y las tensiones sociopolíticas que generaron.

La disminución de los salarios reales

Las condiciones de vida en la zona republicana se habían hecho muy difíciles con el paso de los meses, dado que las zonas productoras de alimentos estaban en manos de los insurrectos, y el hambre se hizo presente sobre todo en las zonas urbanas. Al llegar 1939 la población se sentía exhausta, y el deseo de recuperar la normalidad

favoreció inicialmente al nuevo régimen. Sin embargo, la esperanza de que la paz regularizara la vida cotidiana se desvaneció rápidamente. Los bajos salarios, la escasez generalizada de productos de primera necesidad —en particular de alimentos—, el mercado negro y el empeoramiento de los problemas relacionados con la salud y la vivienda no sólo impidió recuperar la anhelada normalidad, sino que abocó a la mayor parte de la población a unas durísimas condiciones de vida.

En la zona republicana precios y salarios se habían incrementado de forma notoria; sin embargo, en 1939 las autoridades franquistas estipularon que los salarios nominales recuperaran el valor que tenían en 1936, aunque no pudieran forzar la disminución de los precios. Esta medida por sí sola implicó una caída entre el 25 y el 30 por 100 del poder adquisitivo de los salarios¹.

En 1942 se aprobó la ley de reglamentaciones de trabajo, que venía a sustituir el sistema de bases de trabajo establecidas por los Jurados Mixtos durante la Segunda República, y que establecía que los salarios y las condiciones laborales serían fijadas, a través de las reglamentaciones de cada sector productivo, por el Ministerio de Trabajo. Controlados por el gobierno, desde 1939 y hasta 1951 los salarios crecieron lentamente, pero siempre por debajo de los precios. Según las estadísticas oficiales, elaboradas a partir de los salarios reglamentarios, en el año 1951 los salarios medios de los trabajadores masculinos de las industrias textiles, metalúrgicas y de la construcción se habían multiplicado por 2,7 en relación a 1939.

Los incrementos reales fueron mayores que los recogidos oficialmente, porque muchas empresas grandes y medianas establecieron pagos complementarios —en metálico o en especie— ante la evidencia de la absoluta insuficiencia de los salarios reglamentados. Por otra parte, dado que las reglamentaciones no se actualizaban anualmente, muchas empresas introducían mejoras puntuales que se absorbían cuando se producía el aumento oficial. En las grandes y medianas empresas de los principales sectores industriales y de servicios se extendió el «plus de carestía de vida», que comportó un vital incremento de salarios. Este y otros complementos explican que, por ejemplo, en la Compañía de Tranvías de Barcelona, en ese mismo período

¹ AAVV: *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 108.

de 1939-1951, los salarios nominales se multiplicaran realmente por 3,3, y en la gran empresa textil España Industrial por 3,6². Si la fijación de salarios en las reglamentaciones de trabajo pretendía imponer la homogeneidad salarial, la difusión de complementos salariales conllevó que la homogeneidad desapareciese en la práctica, lo que se tradujo en desplazamientos de mano de obra en cuanto la demanda de trabajo aumentó.

Sin embargo, a pesar de las remuneraciones complementarias, los salarios reales se situaron a lo largo de los años cuarenta muy por debajo del nivel de preguerra. La Cámara de Comercio e Industria de Sabadell, que ponderaba en sus estadísticas el impacto tanto de los complementos salariales como de los precios en el mercado negro, señalaba que al final de la década el poder adquisitivo de los salarios se situaba en torno al 65 por 100 del existente en 1936, teniendo en cuenta que las fluctuaciones habían sido muy intensas a lo largo de la década, especialmente a la baja, indicando para 1942 el porcentaje del 28 por 100 respecto a 1936³. Esos porcentajes manifestaban una evolución del poder adquisitivo diferente de la que ofrecen los datos oficiales, reflejados en el *Anuario Estadístico de España* y confeccionados a partir de las reglamentaciones de trabajo y los precios de tasa y libres, que muestran una continua caída de los salarios reales, que se situaban en 1950 en torno al 50 por 100 de los existentes en 1936, aunque, paradójicamente, aparecían más altos en años anteriores. En cualquier caso, unos y otros muestran hasta qué extremo se degradaron las condiciones de vida.

En el informe que desde el Consejo Económico Nacional elaboró Higinio Paris Eguilaz en septiembre de 1940, «sobre los fallos en la política económica», se declaraba: «se puede afirmar con seguridad que el índice de nivel de vida de obreros, empleados, funcionarios y asalariados en general es inferior a 70 y puede considerarse como optimista una cifra entre 50 y 60, siendo 100 la anterior al Movimiento». Estos sectores conformaban «el 80 por 100 de la población. El otro 20 por 100 está formado por propietarios agrícolas, industriales y financieros y negociantes (...) Ciertamente que los propietarios (...)

² MOLINERO, C., e YSÀS, P.: «*Patria, Justicia y Pan*». *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya (1939-1951)*, Barcelona, La Magrana, 1985, p. 172.

³ *Ibid.*, p. 196.

no han sido afectados por la disminución del nivel de vida y para ellos, salvo el período de la Guerra Europea de 1914, no han existido nunca tiempos mejores»⁴.

Y al llegar el final de la década, la propia Vicesecretaría de Ordenación Social de la Organización Sindical Española afirmaba que «el mal es gravísimo. La Organización Sindical no puede volver la espalda a la evidencia de que el índice de coste de vida (precios oficiales = Base julio de 1936) alcanza para octubre de 1949 el de 488,8 por 100, en tanto que el ingreso medio diario de un peón de cualquiera de las grandes ramas industriales (construcción, metal, algodónera, madera), o sea, de la gran masa de nuestros productores, incluidos los diversos beneficios reglamentarios, es aproximadamente de 17,179 pesetas, con un aumento también aproximado del 100 por 100 sobre el año base de 1936»⁵. En definitiva, el control salarial ejercido por el gobierno tenía como resultado, por sí solo, la disminución del poder adquisitivo de la mayor parte de la población.

Racionamiento y mercado negro

Ahora bien, en buena medida la reducción salarial de 1939, y el estancamiento salarial posterior, adquirió tintes dramáticos por la escasez y carestía de los alimentos y demás productos de primera necesidad. Para hacer frente a aquella situación, una orden del Ministerio de Industria y Comercio de 14 de mayo de 1939 estableció un sistema de racionamiento de artículos esenciales para asegurar el abastecimiento, una disposición que se inscribía en una política de intervención general. Un Decreto de 28 de junio de 1939 fijó las cantidades que serían entregadas a precio de tasa y que eran distintas si se trataba de un hombre adulto, una mujer adulta o una persona de más de sesenta años —80 por 100 del hombre adul-

⁴ «Informe de Higinio Paris Eguilaz sobre los fallos en la política económica (20 de septiembre de 1940)», en *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, t. II-1, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco Azor, 1993, pp. 341-354.

⁵ Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Presidencia, Secretaría General del Movimiento (en adelante SGM), Delegación Nacional de Provincias (en adelante DNS), *Informe del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social*, 14 de enero de 1950, caja 59.

to—, o un menor de catorce años —60 por 100 del mismo—⁶. Para poder adquirir artículos a precios de tasa era imprescindible estar en posesión de una cartilla de racionamiento —primero familiares, después individuales— clasificada en tres categorías: la primera correspondía a los sectores de mayor poder adquisitivo, la segunda a los sectores medios y la tercera a los sectores de menores recursos económicos.

Sin embargo, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes —CGAT— nunca distribuyó las cantidades establecidas oficialmente, de manera que el racionamiento no cumplió su función. Desde el mismo año de 1939, los informes quincenales que las jefaturas provinciales de FET-JONS debían enviar a la Delegación Nacional de Provincias insistieron reiteradamente en el problema acuciante de falta de alimentos. Tomemos como muestra la descripción que realizaba la Jefatura Provincial de Alicante respecto a la situación de diciembre de 1940: «la situación es pavorosa, tenemos toda la provincia sin pan y sin la posibilidad ni la perspectiva de adquirirlo. Aceite hace más de cuatro meses que no se ha racionado, de otros productos no digamos. Prácticamente en la provincia seríamos todos cadáveres si tuviéramos que comer de los racionamientos de la Delegación de Abastos»⁷.

Mes tras mes, año tras año, el apartado fijo de los informes que siempre aparecía redactado con tintes dramáticos era el referente a la evolución de los suministros. Los informes resultan cansinos, pero permiten observar la magnitud, los ritmos y la relativa diversidad territorial del problema de los abastecimientos. Así, los informes reflejan lo, por otra parte, ahora sabido: que después de 1942 mejoró algo el abastecimiento de algunas ciudades, aunque los precios continuaban siendo muy elevados y el peso del mercado negro extraordinario; pero también que el año de 1946 fue uno de los peores, junto a 1941, en lo que a escasez de alimentos se refiere. Como

⁶ La ración tipo para un hombre adulto se situó en 400 gramos diarios de pan —12 kilos mensuales—, 250 gramos de patatas, 100 gramos de legumbres secas —arroz, lentejas, garbanzos o judías—, 5 decilitros de aceite, 10 gramos de café, 30 gramos de azúcar, 125 gramos de carne, 25 gramos de tocino, 75 gramos de bacalao y 200 gramos de pescado fresco (Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de junio de 1939).

⁷ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Parte mensual del mes de diciembre* (reservado), 1940, caja 14.

el hambre hacía estragos entre la población, el problema del abastecimiento se convirtió otra vez en la segunda mitad de los años cuarenta en una de las «estrellas» de los informes oficiales. En un informe sobre Barcelona se afirma: «Por si el malestar, que se aprecia existe en la gran masa en lo que se refiere a abastecimientos, fuera poco, la ejecución de la Orden sobre la nueva clasificación de las cartillas de los mismos ha dado lugar a una peligrosa reacción ciudadana»⁸.

No era para menos. El cuadro 1 nos permite observar la insignificancia de las cantidades medias anuales distribuidas por habitante en régimen de racionamiento; el cuadro 2 muestra que aquellas cantidades fueron muy inferiores a las ya escasas prometidas desde el gobierno.

CUADRO 1

Cantidades medias distribuidas en régimen de racionamiento por habitante y año, 1939-1950 (kilogramos)

Año	Aceite	Azúcar	Arroz	Legumbres	Patatas	Tocino	Bacalao	Pasta Sopa	Café	Jabón
1941	5,82	2,99	3,48	3,06	—	—	—	—	—	—
1942	8,44	3,21	2,97	2,88	13,13	—	0,24	0,25	0,37	2,67
1943	7,68	5,72	3,67	3,21	17,94	0,16	0,31	0,23	0,43	2,85
1944	9,56	7,52	3,43	2,85	22,23	0,21	0,38	0,52	0,54	2,56
1945	8,15	4,45	3,93	2,11	21,83	0,18	0,38	1,09	0,47	1,73
1946	4,49	3,57	3,48	2,28	14,95	0,06	0,65	0,69	0,34	1,67
1947	8,94	3,72	3,22	3,19	18,17	0,10	0,59	0,64	0,47	2,10
1948	9,85	3,74	4,23	3,22	23,58	0,17	0,69	0,38	0,57	2,37
1949	7,37	4,79	4,02	3,63	28,63	0,21	0,68	0,31	0,34	3,26
1950	7,99	4,17	3,40	1,59	5,76	0,16	—	—	—	2,33

Fuente: *Anuario Estadístico de España*, elaboración propia.

⁸ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Barcelona, *Parte mensual del mes de junio*, 1946, caja 165.

CUADRO 2
Proporción de cantidades distribuidas en relación
a las teóricamente establecidas

<i>Año</i>	<i>Aceite</i>	<i>Azúcar</i>	<i>Arroz*</i>	<i>Legumbres</i>	<i>Patatas</i>	<i>Tocino</i>	<i>Bacalao</i>	<i>Pasta Sopa**</i>	<i>Café</i>	<i>Jabón**</i>
1941	32,33	27,69	9,67	8,50	—	—	—	—	—	—
1942	46,89	29,72	8,25	8,00	14,59	—	0,90	—	10,28	—
1943	42,67	52,96	10,19	8,92	19,93	1,78	1,16	—	11,94	—
1944	53,11	69,63	9,53	7,92	24,70	2,33	1,42	—	15,00	—
1945	45,28	41,20	10,92	5,86	24,26	2,00	1,42	—	13,06	—
1946	24,94	33,06	9,67	6,33	16,61	0,67	2,43	—	9,44	—
1947	49,67	34,44	8,94	8,86	20,19	1,11	2,21	—	13,06	—
1948	54,72	34,63	11,75	8,94	26,20	1,89	2,58	—	15,83	—
1949	40,94	44,35	11,17	10,08	31,81	2,33	2,55	—	9,44	—
1950	44,39	38,61	9,44	4,42	6,40	1,78	—	—	—	—

* Arroz y legumbres se distribuyeron por separado, pero en el Decreto ministerial de junio de 1939 aparecían agregados. Es imprescindible sumar las dos columnas.

** El decreto de 28 de junio de 1939 no estipulaba un racionamiento tipo para estos productos.

El cuadro 2 permite observar que tan sólo en 1944 y 1948 se distribuyó algo más de la mitad del aceite comprometido a precio de tasa, pero que en 1941 y 1946 no llegó al tercio. La proporción media de azúcar disponible a precio de tasa se situó en el 40 por 100, pero patatas y legumbres secas se tuvieron que comprar mayoritariamente en el mercado negro, dado que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sólo suministró el 20 y 18 por 100 respectivamente. Las cantidades de tocino y bacalao fueron irrisorias —no llegaron al 2 por 100—.

Las anteriores eran cantidades medias. En Alicante y en 1944 —el mejor año en cuanto a cantidades distribuidas en régimen de racionamiento si exceptuamos el final de la década— la ración de pan a precio de tasa osciló entre los 80 gramos para los menores y los 150 gramos para los varones adultos, poco más del 40 por

100 de la cantidad fijada⁹. En Barcelona, una de las provincias en la que el suministro tasado fue mayor, dada su escasa producción en relación a la importancia de su concentración demográfica, entre 1944 y 1950 sólo se pudo adquirir con la cartilla de racionamiento entre un 20 y un 50 por 100 del aceite que se consumía antes de la guerra, entre un 15 y un 35 por 100 del arroz, entre un 25 y un 50 por 100 del azúcar, o entre un 15 y un 45 por 100 de las patatas¹⁰, pero éstos son los años en que la CGAT puso en circulación mayor cantidad de provisiones, si exceptuamos 1946.

En esas condiciones, la única opción para asegurar la supervivencia era comprar alimentos en el mercado negro, donde los precios adquirirían unos niveles desorbitados para amplias franjas de la población. Un informe policial referente a Salamanca, de abril de 1942, afirmaba contundentemente: «es completamente imposible vivir con las cantidades que dan en el racionamiento, las que además no pueden considerarse como ordinarias, ya que no es corriente la regularidad en tales racionamientos (...) Así puede explicarse con facilidad la contumacia en la infracción de la legislación de abastos» y la extensión del estraperlo, que «está produciendo al mismo tiempo la más general desmoralización en todas las esferas de la sociedad»¹¹.

Es imposible determinar de forma exacta la repercusión del mercado negro en la economía española en general y en las economías domésticas en particular por la clandestinidad intrínseca que le acompaña; sin embargo, los estudios realizados llevan a concluir que fue extraordinariamente importante. En el caso del trigo, los estudios de Carlos Barciela muestran que por el mercado negro pasó una cantidad mayor de producto que la que se distribuyó oficialmente, y en el caso del aceite la producción se distribuyó a partes iguales entre el mercado legal y el clandestino¹². Por otro lado, a pesar de que los precios en el mercado negro eran muy variables —de

⁹ MORENO, R.: «Racionamiento alimenticio y mercado negro en la posguerra alicantina», en SÁNCHEZ, G., et al.: *Guerra civil y franquismo en Alicante*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil-Albert, 1991, p. 129.

¹⁰ MOLINERO, C., e YSÁS, P.: «*Patria, Justicia y Pan*». *Nivell de vida i condicions de treball...*, op. cit., p. 176.

¹¹ «Informes de la DGS de 29 de abril de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. III, pp. 359-360.

¹² Una síntesis de los diversos estudios monográficos en BARCIELA, C.: «La España del "estraperlo"», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1989.

ciudad a ciudad e, incluso, de día a día—, todos los datos disponibles indican que por término medio eran entre dos y tres veces superiores a los de tasa. Una muestra de esa variabilidad está en la referencia que a los precios en Barcelona se hace en uno de los informes mensuales de la Dirección General de Seguridad. Se afirma que «en Barcelona ha mejorado notablemente el abastecimiento, y con ello han experimentado enorme rebaja los artículos que se vendían de estraperlo: el aceite que se vendía a 18 o 20 pesetas ha bajado a 8,50; la harina de 16 a 18, a 4,50; las judías de 14 a 16, a 4,05, etc.»¹³, pero al mes siguiente podían situarse en el nivel anterior. En cualquier caso, teniendo en cuenta que los jornales obreros masculinos oscilaban entre las 9 y las 15 pesetas diarias en 1939, es fácil observar la carestía de los alimentos si, además de lo señalado, como afirma la Jefatura Provincial de FET-JONS en Alicante, «un kilo de harina vale 4 pesetas, de arroz 6 pesetas y de aceite 12 pesetas el litro»¹⁴.

La extensión del mercado clandestino con sus elevadísimos precios fue imparable y afectó tanto a las zonas productoras como a las exclusivamente consumidoras. Así, en los informes quincenales recogidos por la Dirección General de Seguridad referentes al mes de diciembre de 1943 aparece que «en Valencia el mercado negro sigue funcionando con toda normalidad. El pan de racionamiento se vende a 1,50 y 1,75 pieza; el tabaco a 5 pesetas paquete; el aceite a 15 pesetas litro. En Cádiz el azúcar se vende a 20 pesetas el kilo. En Talavera de la Reina (Toledo): aceite, 9 y 10 pesetas; arroz, 14 y 15 pesetas; chocolate, 16 y 17 pesetas; harina, 5 y 6 pesetas; garbanzos, 6 y 7 pesetas; patatas, 1,50 y 2 pesetas; azúcar, 14 y 15 pesetas; jabón, 8 y 9 pesetas; café, 30 y 33 pesetas; judías, 9 y 10 pesetas; tocino, 20 y 22 pesetas»¹⁵.

Igualmente, un informe de La Coruña tres años después señalaba que «sigue tendiendo a aumentar el precio en el mercado negro de algunos artículos de primera necesidad, tales como el aceite, azúcar,

¹³ «Informe de la DGS sobre la situación nacional de 31 de enero de 1943», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. IV, p. 74.

¹⁴ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Informe de la situación político social de la provincia de Alicante y soluciones posibles para una normalización de la misma*, 4 de noviembre de 1939, caja 13.

¹⁵ «Informes de la DGS sobre situación interna de 20 de diciembre de 1943», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. IV, pp. 697-698.

etc., por la mayor escasez de éstos en los racionamientos oficiales, registrándose con estos aumentos el del malestar de los humildes»¹⁶. Y es que en 1946 los precios de *estraperlo* alcanzaron cotas excepcionales; así, a partir de las memorias de la Cámara de Comercio y la Industria de Sabadell sabemos que el precio del pan era cuatro veces superior al de tasa, el del aceite se multiplicaba por seis, el de las patatas por tres, el del azúcar por diez y el del arroz por cinco¹⁷.

Algunas consecuencias del empobrecimiento

El segmento de la población que no podía garantizar la subsistencia con recursos propios no tenía otra alternativa que acudir a los comedores del Auxilio Social. Dentro de la compleja estructura del Auxilio Social¹⁸, el mayor número de raciones alimenticias se distribuía a través de los *comedores infantiles* y los *comedores de hermandad*, pero no fueron insignificantes las raciones «en frío» distribuidas, alimentos que eran consumidos en los domicilios particulares, con lo que se pretendía ayudar a las familias «venidas a menos», para las cuales era inadmisibles la exhibición de la pobreza. En la provincia de Barcelona, y tomando como referencia el mes de diciembre de cada año, en 1940 se distribuyeron algo más de un millón y medio de raciones de alimentos, en los dos años siguientes superaron el millón de raciones mensuales, entre 1944 y 1946 sobrepasaron las setecientas mil, y a partir de 1947 se situaron por encima del cuarto de millón mensual¹⁹. En ciudades más pequeñas el fenómeno alcanzó igualmente una gran magnitud. En la provincia de Lleida los *comedores de hermandad* distribuyeron en 1939, en el mes de diciembre, 80.589 raciones y 42.553 en 1940²⁰. La Delegación

¹⁶ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de La Coruña, *Parte mensual del mes de noviembre*, 1946, caja 167.

¹⁷ *Memoria anual de 1946*, Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Sabadell.

¹⁸ Véase ORDUÑA, M.: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996.

¹⁹ *Documentación contable de Auxilio Social de Barcelona, 1939-1950*.

²⁰ JARNE, A.: *La Secció Femenina a Lleida*, Lleida, Pagès Editors, 1991, pp. 256-257.

Provincial de Baleares de Auxilio Social distribuyó una media mensual de 200.788 raciones en el año 1941 y de 103.304 en 1945²¹.

La preocupación generada por el hambre se reflejaba continuamente en los informes oficiales. Así, por ejemplo, desde Alicante se informaba que «contra esta miseria lucha denodadamente el Auxilio Social, que se ve desbordado por la intensidad del problema, y cualquier persona que pase por la capital de la provincia se verá abordada por una multitud de mendigos, la mayoría niños, que, arrastrando sus esqueletos, pregonan a todos los vientos el desespero en que viven, y no hay que olvidar que son españoles. Hasta tal punto han llegado las cosas que se han dado casos de suicidio ante la miseria de los hogares. El último acaba de ocurrir en el pueblo de Villajoyosa. La víctima es una pobre madre que da fin a su vida ante el cuadro desgarrador de varios hijuelos sin pan»²².

Un informe de la Jefatura de FET-JONS de Baleares afirmaba: «se puede decir sin equivocación que en los hogares pobres y también medios se pasa hambre. Son frecuentes los casos de inanición en plena vía pública; hoy se me informa que un obrero vidriero ha sido recogido sin sentido de la calle por la que transitaba, citándose el caso de que en la misma fábrica de vidrio unos diez y seis obreros han tenido que dejar el trabajo por falta de alimentación adecuada»²³. Los organismos sindicales informaban en el mismo sentido; así, en un informe al Ministerio de Trabajo del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa se afirmaba que los empleados «se encuentran pasando las mayores privaciones, las más amargas fatigas, viendo a sus familias pasar hambre y, sobre todo, en la mayoría de los casos, enfermedades por falta de vitaminas»²⁴. Las entidades empresariales atribuían el bajo rendimiento de la mano de obra a «la depauperación física

²¹ GINARD, D.: «Els treballadors mallorquins durant els anys quaranta», en *L'esquerra mallorquina i el franquisme*, Palma, Edicions Documenta Balear, 1994, p. 216.

²² AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Informe de la situación político social de la provincia de Alicante y soluciones posibles para una normalización de la misma*, 4 de noviembre de 1939, caja 13. El caso no debió ser tan excepcional cuando Mercè Rodoreda en la *Plaça del Diamant* narra una situación parecida para mostrar la desesperación a que se vieron sometidas muchas mujeres que después de perder a sus maridos durante la guerra o como consecuencia de la represión se les denegaba un puesto de trabajo por su pasado «rojo».

²³ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Baleares, *Parte mensual de agosto*, 1941, caja 50.

²⁴ AGA, Sindicatos, Sindicato Nacional de Banca, *Circulares*, 1942-1949.

del obrero por alimentación insuficiente (...). Dicen las Cámaras que en los trabajos que requieren considerable esfuerzo muscular, el rendimiento ha descendido en un 50 por 100 con relación a las épocas normales»²⁵.

Como consecuencia del hambre, el frío y la insalubridad de las viviendas, en los años cuarenta se extendieron un conjunto de enfermedades, muchas de ellas erradicadas en las décadas anteriores. El año de 1941 fue especialmente duro. La ingestión de alimentos en malas condiciones de productos que hasta entonces se habían dedicado a la alimentación animal, como algarrobas o guijas, o incluso de pieles de patatas o naranjas, en algunos casos obtenidas de las basuras, conllevó un aumento de enfermedades para las que además no habían medicamentos disponibles.

Aquella situación desesperada no se daba exclusivamente en las ciudades industriales o en las zonas de latifundio. Los informes del jefe provincial del partido único de Zaragoza insistían en «el estrago que entre las clases humildes causa la desnutrición gradual; en las escuelas populares y centros de trabajo se observan casos evidentes de anemia y depauperación»²⁶.

Por otro lado, según el informe sobre Cáceres, «la situación sanitaria ha empeorado por circunstancias de medios y agentes inevitables [sic]. Va en cabeza y aumento la tuberculosis y el paludismo»²⁷. Ciertamente, la tuberculosis se convirtió en el símbolo de las terribles condiciones de vida de la mayor parte de la población en la década de los cuarenta, aunque no afectaba a todos los sectores por igual. Según Carlos García Luquero, la causa determinante de la infección tuberculosa era la combinación de esfuerzo físico y bajas defensas, afirmando en este sentido que «el peón es el candidato a las formas irrecuperables en mucha más cuantía que las demás categorías de trabajo»²⁸. Era esa combinación la que explica que en una gran ciudad industrial como Barcelona las consecuencias de la extensión de la tuberculosis fueran mucho más graves que en otras poblaciones

²⁵ Informe del Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria, 1942.

²⁶ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Zaragoza, *Parte mensual del mes de octubre*, 1940, caja 47.

²⁷ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Cáceres, *Parte mensual de actividades de la organización*, 1941, caja 51.

²⁸ GARCÍA LUQUERO, C.: *La tuberculosis como problema social-sanitario (estudio aplicado a Barcelona)*, Barcelona, Casa de la Caridad, 1950, p. 117.

catalanas como Lleida, o una gran ciudad como Madrid. En el primer trimestre de 1945, mientras en la ciudad de Barcelona el 62 por 100 de las defunciones por enfermedades infecciosas correspondían a la tuberculosis, en Lleida fueron el 16,5 por 100 y en Madrid el 1,73 por 100²⁹. En el caso de Barcelona, las muertes provocadas por la tuberculosis llegaron a representar, entre 1941 y 1945, el 9 por 100 de las defunciones masculinas y el 6,8 por 100 de las femeninas, mientras que entre 1946 y 1950 representaron el 10,8 por 100 de las masculinas y el 6,5 por 100 de las femeninas³⁰. También la mortalidad infantil se disparó y, por ejemplo, en el año 1942 en la provincia de Jaén se llegó a la escalofriante cifra de 347 por 1.000³¹.

En los años cuarenta el problema de la vivienda se hizo agudo. En 1945 la Delegación Provincial de Madrid señalaba: «El problema de la vivienda ofrece perspectivas de verdadero abandono. Si bien son numerosas las atenciones que se le dedican por parte de varios organismos, son de ineficacia manifiesta desde el momento en que sigue sufriendo la gente con todo su rigor la falta de alojamientos, no ya sano y con condiciones de hogar, sino aquel que pueda guarecer de las inclemencias del tiempo a infinidad de personas»³².

También la miseria fue motivo de represión, con lo que las enfermedades, la muerte y la desmoralización tuvieron otro motivo de expansión. La miseria condujo a las grandes ciudades a todas aquellas personas que como resultado de la guerra, de las pérdidas familiares u otras causas tenían el convencimiento de que no podrían sobrevivir en sus lugares de origen. Esos desplazamientos eran contrarios a la voluntad de las autoridades franquistas y acababan a veces en la mendicidad. Para el régimen, la mendicidad era un problema de plasmación de los problemas sociales existentes en el país más que de orden público. Y buena parte de esos inmigrantes no podían disponer de otros medios de subsistencia, dada la depresión económica del momento. En el caso de Madrid, la represión de la mendicidad y otras formas de «inmoralidad pública» llevó a la creación

²⁹ Instituto Nacional de Estadística, *Anuario Estadístico de España, 1946-1947*.

³⁰ Instituto Nacional de Estadística, *Reseña Estadística de la provincia de Barcelona*, Madrid, 1957, p. 148.

³¹ ABELLA, R.: *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 70.

³² AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Madrid, *Parte mensual de actividades de la organización*, enero de 1945, caja 175.

del Parque de Mendigos en mayo de 1941, que fue situado en el ángulo norte de los mataderos municipales. El Patronato de Protección a la Mujer³³ realizó un informe sobre dicho Parque que tenía como objetivo poner en evidencia las consecuencias contrarias a la moralidad que sufrían las detenidas, pero que muestra las condiciones a las que se forzaba a vivir a miles de personas. En él se afirma que «en el barracón duermen las mujeres y niños en número que llega hasta ochocientos. Carece de aislamiento del exterior (...). Las cuadras se encuentran en pésimas condiciones sanitarias. La número seis tiene en el suelo un gran agujero de unos tres metros cuadrados y a un palmo escaso del pavimento pasa la escalerilla. En la siguiente cuadra gotean constante y abundantemente los retretes del piso superior (...) En el pajar viven unas trescientas personas entre hombres y niños (...) El estado de salubridad es deplorable, dándose numerosos casos de avitaminosis avanzada, úlceras rebeldes y enfermedades infecciosas. La mortalidad ha sido elevadísima. Desde el primero de abril de 1941 al 31 de mayo de 1942 murieron en el Parque 832 detenidos, muchos de ellos de frío»³⁴. En 1943 ya eran dos los parques de mendigos.

En definitiva, la miseria, las enfermedades y el frío hicieron mucho más duro aquel «tiempo de silencio», aquella nueva «era de esclavitud» en el que «vivir era sobrevivir»³⁵.

³³ El Patronato de Protección a la Mujer, contrariamente a lo que su nombre indica, era un organismo con estructura provincial creado para el control de la moralidad pública. Las comisiones provinciales creadas al efecto debían elaborar un informe anual de seguimiento de la moralidad pública. En el cuestionario se evaluaba la «decencia» a través de «la moralidad callejera: observaciones sobre el pudor femenino. Libertades admitidas socialmente. Escándalos aislados: ¿hay amancebamientos públicos conocidos? Caídas de solteras. Homosexualidad. Observaciones sobre la honestidad de la mujer, antes del matrimonio, después del matrimonio, en la ciudad, en el campo». Sin embargo, los informes también proporcionan datos interesantes, aunque inconexos, sobre ocupaciones femeninas, salarios, situaciones vitales, etc.

³⁴ Patronato de Protección a la Mujer, *Informe sobre el Parque de Mendigos de los Mataderos de Madrid*, reproducido parcialmente en ROURA, A.: *Mujeres para después de una guerra. Una moral hipócrita del franquismo*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 1998, pp. 40-43.

³⁵ *Tiempo de Silencio*, preciso título de la novela de Luis Martín Santos que se ha convertido en una de las formulaciones más expresivas de las características de esta época. «Nueva era de esclavitud», expresión de José M.^a Marcet, alcalde de Sabadell desde 1940; en sus memorias escribió que al implantarse el Nuevo Estado «el obrero, aunque no exteriorizaba sus pensamientos, tenía la sensación

La subsistencia y el malestar popular

Una de las tesis más polémicas de Michael Richards, en su obra *Un Tiempo de Silencio*, es que la miseria cotidiana característica de la década de los cuarenta había sido una opción voluntaria del régimen con la que pretendía remachar la sumisión social de los vencidos, sumisión conseguida a través de múltiples mecanismos, entre los que destaca la represión³⁶. Aunque de forma mucho más acotada, Francisco Alburquerque afirmaba hace veinte años que «el poder totalitario impuesto por las armas iba a utilizar todo un sistema de racionamiento de alimentos y productos básicos, fuertemente deficiente y deficitario en cuanto a la atención de las necesidades más elementales de la población civil, que acabó resultando un poderoso sistema de control político deliberadamente utilizado por el poder en tal sentido coercitivo»³⁷. La tesis que se sostiene en este texto es que, ciertamente, el sistema de racionamiento formaba parte de la política autárquica, una política voluntariamente adoptada por los dirigentes franquistas; por otro lado, el racionamiento era un sistema que se adecuaba perfectamente a la concepción orgánica del Nuevo Estado, y el control social era uno de los objetivos prioritarios del régimen franquista. Ello, sin embargo, no significa que la degradación de las condiciones de vida de buena parte de la población fuese un objetivo perseguido por el régimen. Contrariamente, las autoridades franquistas, especialmente a nivel local y provincial, vivieron la falta de abastecimientos como uno de los problemas más graves a los que tenía que enfrentarse el nuevo régimen, un problema que le reportaba el rechazo de buena parte de la población y que impedía dar verosimilitud a la retórica falangista de «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan».

y el encubierto temor que no tardaría en caer en una nueva era de esclavitud en el trabajo», MARCET, J. M.º: *Mi ciudad y yo. Veinte años en una alcaldía (1940-1960)*, Barcelona, Talleres Gráficos Duplex, 1963, p. 26; *Vivir es sobrevivir*, título del libro de MIR, C.: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000.

³⁶ RICHARDS, M.: *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999.

³⁷ ALBURQUERQUE, F.: «Métodos de control político de la población civil: el sistema de racionamiento de alimentos y productos básicos impuesto en España tras la última guerra civil», en CASTILLO, S., et al.: *Estudios de historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981.

A lo largo de la década de los años cuarenta, los dirigentes franquistas percibían las difíciles condiciones de supervivencia como uno de los más graves retos a que tenía que hacer frente el Nuevo Estado. No escondían que la gente aguantaba las múltiples penurias por el miedo, pero por eso mismo consideraban que la situación era insostenible. Como hemos visto, las Delegaciones Provinciales de FET-JONS debían enviar quincenalmente —o mensualmente según los años— a la Delegación Nacional de Provincias una memoria en la que se destacaran los elementos más relevantes de la situación política, social y económica de su demarcación; a lo largo de la década de los cuarenta, sobre todo hasta 1948, buena parte de aquellas memorias estaban dedicadas a la dureza de la vida cotidiana, y especialmente al hambre y a la extensión de enfermedades vinculadas con aquélla, como se ha podido ver en las páginas anteriores. Los dirigentes provinciales reclamaban soluciones, que pasaban por que la administración hiciera uso de sus competencias para evitar tanto la corrupción y el estraperlo como la ineptitud en los organismos públicos. Por ejemplo, ya en el mismo año 1939 desde FET-JONS se señalaba: «[es necesario resolver el] problema de las subsistencias, problema que necesita de las consignas de la Falange y de la colaboración de la Guardia Civil y de los Agentes de vigilancia, pues en las carreteras y en la actuación de la policía está la principal labor de represión de los infractores. A todo esto se debe unir la colaboración de los hombres más aptos y responsables, pues, en muchos casos, las dificultades e inconvenientes surgen de la inexperiencia e inconsciencia de mozalbetes que han acaparado el control de los Organismos Políticos y Sindicales»³⁸.

En el informe antes citado de Higinio Paris se insistía en esos mismos elementos. Paris constataba el malestar social por «el hecho real de que la población haya de soportar ventas clandestinas a altos precios, irregularidades en la distribución, racionamientos oficiales insuficientes y escasez de ciertos artículos, y los productores tengan que realizar numerosos trámites para poder vender sus productos, sufriendo muchas veces grandes perjuicios, mientras que ciertos grupos de negociantes se han enriquecido en proporciones increíbles», todo lo cual «explica el motivo de que se produzcan aquellas quejas».

³⁸ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Informe de la situación político social de la provincia de Alicante y soluciones posibles para una normalización de la misma*, 4 de noviembre de 1939, caja 13.

También las justificaba: «no es éste lugar adecuado para enumerar los errores y anomalías que existen en materia de abastos y que, por otra parte, son sobradamente conocidas: el hecho de que se vendan en Madrid clandestinamente considerables cantidades de aceite a precios que oscilan entre 12 y 15 pesetas litro, mientras que en las ventas clandestinas en Andalucía sólo alcanza entre 4 y 5 menos [sic]; el que parte de la última cosecha de patatas de Galicia hubiera que darla a los cerdos, vendida a precios entre 20 y 30 céntimos kilo, mientras que en aquella misma fecha había escasez y se pagaban en Madrid a 1,30 pesetas kilo (...) y otros muchos ejemplos que podríamos dar, demuestran el alcance y magnitud del problema». Paris, en definitiva, denunciaba, además de la incompetencia, la corrupción; así, «la lucha en torno a obtener puestos en los organismos oficiales que intervienen en los abastecimientos y el hecho de que en el orden local toda una serie de indeseables, caciques, tenderos, negociantes, individuos sin oficio conocido que presumiendo de “prácticos” y de conocer los problemas de abastos pretendan y deseen ocupar dichos puestos, demuestra que el problema tiene también un aspecto moral»³⁹.

La corrupción aparecía como la gran responsable de aquella situación⁴⁰. Los informes venían a confirmar la creencia extendida de que si la mayoría no podía comprar a precios de tasa era porque las autoridades permitían tanto el mercado negro como que los precios libres resultaran prohibitivos para la gente común. El estraperlo provocaba, por ejemplo, que en Valencia faltara el arroz y que FET-JONS se viera en la necesidad de poner en evidencia las tramas de mercado negro que, con la connivencia de algunas autoridades políticas, funcionaban en la provincia: «el Partido ha tenido que tomar la resolución de, bajo las órdenes de esta Jefatura, emprender una campaña contra el estraperlo, que había alcanzado proporciones asombrosas y descaradas en esta provincia. Ello ha dado por resultado el descubrir, por medio de unas brigadillas especiales, que a las órdenes de esta Jefatura, y en colaboración con el señor Gobernador Civil, funcionan

³⁹ «Informe de Higinio Paris Eguilaz sobre los fallos en la política económica...», *op. cit.*, pp. 351-352.

⁴⁰ La consideración del estraperlo como una faceta de la enorme montaña de prácticas corruptas económicas, comerciales y fiscales que el franquismo propició y en las que el franquismo se sustentó, en BARCIELA, C.: «Franquismo y corrupción económica», en *Historia Social*, núm. 30 (1998).

una serie de negocios sucios en los que intervenían personas perfectamente situadas económica y políticamente, y que muchos de estos casos se encuentran ya tramitados en la Fiscalía de Tasas»⁴¹.

Habitualmente los informes oficiales no tenían el estilo directo del anterior, pero el sentido era el mismo. Se destacaban las consecuencias políticas del desequilibrio entre precios y salarios, y la desigualdad social que generaba, dado que «ello da motivo a infinidad de comentarios que debilitan la fe que es necesario tener en el Régimen y en las Autoridades del Nuevo Estado, a las que, aun reconociendo sus desvelos por procurar el posible mejoramiento de estas cosas, se cree no les acompaña el acierto, dado el resultado de los organismos creados precisamente para impedirlo. Así, por ejemplo, se comenta que mientras no hay pan suficiente para las más perentorias necesidades, ni es posible adquirir chocolate para consumo familiar, se venden bollos por las calles ligeramente azucarados y se ven los escaparates de las confiterías llenos de bombones y figuras de chocolate, todo ello, naturalmente, a precios elevadísimos que sólo son asequibles a los privilegiados»⁴².

La misma tónica mantenía el informe de la Jefatura Superior de Policía de Vizcaya, que recogía que «el trabajador, el empleado y, en general, la clase media no puede hacer frente a las necesidades de la vida y comenta con rabia que el rico no carece de nada. En hoteles, restaurantes, etc., no se carece de nada, pero los precios solamente son asequibles a los poderosos»⁴³. En el otro extremo del Cantábrico, el Cuerpo General de Policía informaba a finales de enero que «el ambiente de la población civil de El Ferrol del Caudillo deja bastante que desear en lo que a afección al Movimiento Nacionalsindicalista y Régimen de Economía dirigida se refiere. (...) Siendo el régimen de abastos una consecuencia de la escasez de materias primas, y sobre todo en lo que a la alimentación se refiere, y formando parte esta distribución de alimentos del sistema de economía dirigido, cualquier fallo, cualquier irregularidad, ha de servir de pretexto para que los enemigos del Movimiento no sólo la comen-

⁴¹ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Valencia, *Parte mensual*, diciembre de 1940, caja 22.

⁴² «Informes de la DGS de 29 de abril de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 359-360.

⁴³ «Informes de la DGS de 12 de enero de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, *op. cit.*, vol. III, p. 168.

ten, sino que la exageren»⁴⁴. Todos los informes, sistemáticamente, cuando analizaban el «ambiente de la población civil», se referían al malestar por la falta de alimentos de la que el régimen aparecía como responsable. «En estos momentos el ambiente que se respira entre el elemento obrero es alarmante, ya que, además de las quejas sobre la falta de subsistencias, las críticas a nuestro gobierno son de tal naturaleza que no se pueden transcribir»⁴⁵.

Muchos informes comenzaban lamentándose de tener que escribir siempre lo mismo. Sirva de ejemplo el informe de abril de 1942 del Servicio Especial de Información de Santander, para el que «el problema principal continúa siendo el del abastecimiento y todas las conversaciones giran alrededor del mismo, culpándose a las Autoridades, a los Ministerios, a todo el mundo de la falta de víveres y asegurando que si las altas personalidades estuviesen sujetas al racionamiento, se arreglaría este asunto, pero como ellos tienen de todo, no ven lo mal que está la situación»⁴⁶. La Jefatura de FET-JONS de Alicante se preguntaba «... hasta dónde llegará la resistencia de la población, ya que es materialmente imposible que pueda una persona subsistir con la comida que tiene hoy»⁴⁷.

Para los falangistas éste era un problema de gran trascendencia. Una parte de ellos dedicaba muchos esfuerzos para convencer a los trabajadores del carácter benéfico del nacionalsindicalismo y, contrariamente, esos trabajadores consideraban que el franquismo era el retorno al peor pasado, pero agravado, porque no existía la posibilidad de protestar y defenderse. Así, la policía de Oviedo señalaba, en abril de 1942, que la «aparente normalidad no refleja el sentir de la clase trabajadora, que con salarios bajos considerando la carestía de la vida, y con las grandes dificultades que encuentran para abastecerse de los artículos de primera necesidad, estraperlados entre gente de posición, ven en el nuevo Régimen la continuación del sistema político imperante en España antes del Glorioso Movimiento, en que se hacía labor de partido y no nacional, condenando una

⁴⁴ «Informes de la DGS de 6 de febrero de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. III, p. 256.

⁴⁵ «Informe desde Barcelona de 21 de enero de 1941», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. II-I, p. 462.

⁴⁶ «Informes de la DGS de 30 de abril de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. III, p. 382.

⁴⁷ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Parte mensual del mes de enero*, 1941, caja 22.

clase social al sacrificio en beneficio de otra que disfrutaba de su privilegio». De manera que «los descontentos enemigos que integran la masa trabajadora especialmente (...) han llegado actualmente a formar una masa, lo suficientemente preparada y abonada, para que sirva de medio al desarrollo de las doctrinas disolventes y antiespañolas, que no encuentran otro obstáculo a su afianzamiento que el temor a la represión»⁴⁸.

Y la cuestión era que las críticas se estaban extendiendo desde las provincias «subversivas» a las de «orden», porque el problema de los abastecimientos afectaba igualmente a las provincias productoras de alimentos; así, el Servicio Especial de Información constataba que en Valladolid, «en las plazas de abastos y mercados, no existen hace tiempo ni pescados ni carnes; lo poco que llega de estos artículos lo acaparan los establecimientos públicos y hoteles, no pudiendo abastecerse de los mismos el público en general». Ello explica que, «según los informes diarios que se recogen en los mercados, existe una gran excitación en el público, que se limita en la actualidad a protestar de palabra, oyéndose frases y epítetos muy poco favorables a las Autoridades, cosa que no se puede reprimir haciendo detenciones, porque habría que hacerlas en gran cantidad, siendo éste un problema que urge remediar»⁴⁹.

Incluso la Jefatura Provincial de Madrid, cuyos informes acostumbraban a ser anodinos, quizás por la proximidad del poder central, afirmaba que el abastecimiento «es el problema que podríamos llamar fundamental y que cada día se observa su empeoramiento. Dada la carestía de vida, las muchas necesidades y la desaparición paulatina de algunos productos, que llamaremos baratos, y el aumento de precio de otros existentes, da como resultado un nivel de vida más bajo y, por consecuencia, un aumento de miseria no sólo entre el elemento obrero, sino también entre la clase artesana y media»⁵⁰. Y es que 1946 fue un año de escasísimas provisiones y de agudización del malestar. La Sección Femenina llegó a distribuir una circular en la que la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, tras afirmar que

⁴⁸ «Informes de la DGS de 30 de abril de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. III, pp. 417-418.

⁴⁹ «Informes de la DGS de 12 de enero de 1942», en *Documentos inéditos para la historia...*, op. cit., vol. III, pp. 164-165.

⁵⁰ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Madrid, *Parte mensual del mes de marzo*, 1946, caja 176.

«llevamos varios años de malas cosechas, que traen consigo la escasa y difícil alimentación de las familias económicamente mal dotadas» y que «en los momentos actuales nuestra mayor preocupación debe ser la de resolver el hambre», no dudaba en proponer como paliativo «dar acogida en nuestras casas para que coman a una, dos o más personas diariamente, según la posición económica de que cada uno disfrute»⁵¹. Luis García Berlanga hubiera podido tener el argumento para su *Plácido*.

Igualmente, el delegado provincial de prensa de Granada informaba, en el parte quincenal de marzo de 1946, que el problema «de abastecimientos cada día se acentúa más. En realidad, la culpabilidad es, más que de nadie, de la Fiscalía de Tasas. Clara confirmación de ello la tenemos en el hecho de que el pescado y otros varios artículos que llegaban abundantemente a nuestra Capital han desaparecido del mercado apenas se han establecido tasas, y en el hecho contrario de que los huevos, a los que se le ha levantado, han comenzado a afluir, y aunque en un principio subieron a las nubes, se observa ya en ellos una tendencia a bajar de precio (...) Por esta vez, la reacción de molestia y de disgusto del pueblo está, es triste pero cierto reconocerlo, justificada»⁵².

Es posible suponer que la radicalidad de los informes de los primeros años cuarenta estuviera relacionada con la inseguridad personal en sus nuevos cargos de algunos gobernantes, y con la inquietud que sufrían los dirigentes falangistas cuando comprobaban las condiciones de vida de la mayor parte de la población y que, desde su perspectiva, podía redundar negativamente para el régimen. En la segunda mitad de los años cuarenta la situación alimenticia mejoró lentamente; si no hubiera sido así, la pauperización extrema de los años anteriores hubiera tenido consecuencias aún peores. Sin embargo, se puede concluir que, al margen de las mejoras que se hubieran podido producir, la menor importancia que se daba a la cuestión de los abastecimientos estaba relacionada con la reiteración del problema y la constatación de la ausencia de conflictos graves a pesar del malestar existente, en un contexto de progresiva aceptación internacional del régimen.

⁵¹ AGA, Presidencia, DNP, Delegación Nacional de la Sección Femenina, *Circular número 12, Serie A*, 13 de marzo de 1946, caja 176.

⁵² AGA, Cultura, Subsecretaría de Educación Popular, *Parte número 8*, 15 de marzo de 1946, caja 1795.

El malestar popular, problema político del régimen franquista

En definitiva, la política de abastecimientos —de la falta de abastecimientos— tuvo consecuencias muy negativas, aunque no catastróficas, para el Nuevo Estado porque, como señalaba el jefe provincial de FET-JONS de Valencia, «la población que no come no puede tener más razón que la de su hambre», lo que le permitía afirmar que «la lamentable y errónea política sobre abastecimiento llevada a cabo en esta Provincia ha traído este ambiente», que en otro momento del informe califica de «abierto y hostil; se odia sin disimulo alguno a todo lo que signifique o provenga del Nuevo Estado»⁵³.

Al inicio de la década de los cincuenta el malestar acumulado por la persistencia de la escasez y todo tipo de restricciones explotó en Barcelona. El boicot a los tranvías de febrero-marzo de 1951 se convirtió en un acontecimiento colectivo de primera magnitud en el que participaron miles de personas que tenían en común su hartazgo de una situación insoportable y que fueron adquiriendo progresivamente conciencia de las consecuencias políticas de su acción⁵⁴. El boicot a los tranvías fue seguido, el 12 de marzo, de una huelga obrera que fue apoyada por unos 300.000 trabajadores, y que representó un nuevo desafío a las autoridades franquistas.

Los sucesos de la primavera de 1951 pueden ser considerados como el estallido de protesta de una población que arrastraba de muy lejos su frustración por las condiciones en que se había visto obligada a subsistir, aunque buena parte de esa población añadía muchas otras causas a esta del malestar, que era generalizada. Unos días antes de los acontecimientos de Barcelona, Fermín Labadie, consejero nacional de FET-JONS y gobernador civil de Asturias, escribió un informe sobre la política de abastecimientos en el que se afirmaba que «el aumento de los precios es tan veloz y desorbitado que su loca carrera nos amenaza con una posible crisis económica y, sobre todo, política. (...) Las legumbres se pagan a 19 pesetas el kilo, la merluza a 40 (...) ¿Qué economía modesta es capaz de resistir esta elevación? (...) Hay que hacer frente a las privaciones

⁵³ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Valencia, *Parte mensual*, agosto de 1941, caja 67.

⁵⁴ FANES, F.: *La vaga de tramvies de 1951*, Barcelona, Laia, 1977.

y el hambre que pasa el país. (...) Todo esto no se corrige ni con discursos, ni con estadísticas, ni con promesas para cuando la industrialización dé su fruto. Hay que resolverlo inmediatamente, urgentemente. Estamos a tiempo todavía si se pone remedio. (...) Cumpló una vez más con mi deber, (...) aun a costa de que esta reiteración me desmerezca a los ojos de quienes están por encima de mí»⁵⁵. No iba desencaminado, pues fue cesado de este cargo poco tiempo después.

Después de la huelga de Barcelona, un informe de la CNS de Álava muestra nuevamente que el problema de los abastecimientos había alcanzado todos los rincones de la Península, al mismo tiempo que muestra el impacto de la movilización barcelonesa. Señalaba que «en el momento actual existe la inquietud de qué actitud podrán tomar los trabajadores de Vizcaya con motivo del día primero de mayo, ya que se deja correr el rumor de que ese día tiene que existir alteración en aquella provincia, como secuela de los hechos ocurridos en Barcelona. Y en este caso se dice que Álava tomaría la actitud que tomase Vizcaya. Sin embargo [las Secciones Sociales se dirigirán al Gobernador Civil] demostrando su adhesión al Gobierno y al mismo tiempo exponiendo respetuosamente la situación de carestía de la vida y alimenticia en el momento actual, teniendo la completa seguridad de que no será el camino de la alteración la solución de sus necesidades. (...) Ante esta situación, el Delegado de Sindicatos que suscribe se vio en la necesidad de manifestar al Gobierno Civil que era necesario, para evitar el que hubiera en cualquier momento situaciones que dieran elementos que pudieran justificar siquiera cualquiera actuación y alteración en el público de orden laboral, el comenzar a través de los Economatos de Empresas, el procurar un abastecimiento efectivo y real de los trabajadores»⁵⁶.

Hasta aquí hemos utilizado documentación primaria, elaborada en proporciones significativas por el partido único, para mostrar que una parte del poder político vivía con preocupación aquella situación de penuria, de la que además, en buena medida, aparecía como responsable el propio Régimen. Pero las posiciones críticas se exten-

⁵⁵ AGA, Presidencia, SGM, F. Labadie, *Informe sobre la política de Abastecimientos*, 13 de febrero de 1951, caja 73.

⁵⁶ AGA, Presidencia, SGM, DNS, *Resúmenes provinciales*, abril de 1951, caja 76.

dieron en muchos otros ámbitos⁵⁷; sirva como muestra la afirmación de Luis Carrero Blanco —asesor directo de Franco en los años cuarenta desde su cargo de subsecretario de Presidencia—, que en 1950 escribía al caudillo que «la gente encuentra la vida cara; muchos pasan verdadera necesidad, incluso dentro de la clase media; el humor es malo, lo cual es lógico, y el terreno abonado para que en él fructifique toda la mala simiente». Un año después volvía a escribir a Franco que «forzoso es volver a considerar la situación interior porque esta situación se ha agravado por dos causas: por haber transcurrido un año más y porque las gentes, con una apreciación simplista de las cuestiones, piensan que, si con los embajadores en Madrid su vida material no mejora, la culpa no es de la presión exterior, sino de la incapacidad del Gobierno»⁵⁸.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es imprescindible plantear la cuestión siguiente: si, como hemos visto, la preocupación por las miserables condiciones de vida de la mayor parte de la población era importante en sectores amplios del personal político y, por otro lado, era reconocida la responsabilidad gubernamental en las difíciles condiciones económicas, ¿por qué no se actuó eficazmente para modificar tal situación? Respondamos esquemáticamente —para no doblar el espacio de este texto—: porque la disminución del poder adquisitivo y el sistema de racionamiento —y su corolario, el mercado negro— eran resultado de otras políticas franquistas, consideradas esenciales para su proyecto político, aunque tuvieran efectos indeseados y provocaran contradicciones importantes. Las políticas prioritarias del régimen en aquellos años eran, por una parte, la defensa de los intereses de los propietarios de los medios de producción y el control de los trabajadores, que iba acompañada de la subordinación de éstos; por otro lado, era prioritario el objetivo autárquico, considerado indispensable para asegurar la plena independencia nacional y la posición española en el nuevo orden internacional. Así, y al margen de la ineficiencia, la permisibilidad ante la magnitud que adquirió el fenómeno del estraperlo se explica porque sus mayores beneficiarios fue-

⁵⁷ A destacar las tensiones que se originaron entre el poder político y la Iglesia por la denuncia continuada de las condiciones de vida que realizaron algunas publicaciones como *Tú*, vinculadas a organizaciones apostólicas, en especial la Hermandad Obrera de Acción Católica —HOAC—, en la segunda mitad de los años cuarenta.

⁵⁸ Informes citados en TUSELL, J.: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp. 194 y 200.

ron los propietarios de aquellos bienes escasos, que eran a su vez apoyo esencial de la dictadura. Respecto a la política autárquica, ésta sólo se abandonó cuando resultó absolutamente insostenible y el escenario internacional facilitó las condiciones para hacerlo. El régimen franquista, como cualquier régimen político, tuvo que establecer prioridades y aceptar contradicciones, y, evidentemente, su proyecto contrarrevolucionario implicaba que las necesidades de la mayoría de la población no aparecieran nunca entre las primeras. Eso no quiere decir que los dirigentes franquistas no observaran con preocupación el malestar popular.

La pertinaz miseria fue una experiencia traumática para la mayor parte de la población, una miseria que se vio acompañada de enfermedades, incertidumbre y desmoralización, pero que también supuso críticas de primera magnitud para el régimen franquista. Si no se produjo una movilización popular contra las políticas del régimen fue indudablemente por la paralización y el terror que habían inculcado la experiencia de la guerra y la represión franquista, pero esa falta de contestación no obsta para que, por un lado, las autoridades del Nuevo Estado fueran conscientes de las consecuencias que podía tener el mantenimiento de unas condiciones de vida tan deplorables y, por otro, para que no provocara tensiones políticas entre sus cuadros políticos, así como con otros sectores en principio «adictos», como eran franjas católicas relacionadas con el apostolado obrero.

La realidad poco tenía que ver con la proclamas de «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan». Para los falangistas ello era especialmente dramático, porque les privaba de la posibilidad de conformar una base popular que les reforzara políticamente en el seno de la coalición contrarrevolucionaria. Pero para el régimen en su conjunto significaba no poder ampliar sus apoyos sociales, más allá de los sectores adictos desde sus orígenes.